

OSUR LANZA EL II BARÓMETRO DE SATISFACCIÓN DE SERVICIOS URBANOS

El 61 % de los ciudadanos de L'Hospitalet de Llobregat está satisfecho con los servicios públicos municipales

- **La nueva edición del Barómetro del Observatorio de los Servicios Urbanos (OSUR) refleja un ligero empeoramiento del índice general y se sitúa por debajo de la media española**
- **Mejoran los servicios de transporte público, cuidado de parques y jardines, y suministro de agua, que son los considerados más favorablemente**
- **Destaca la muy favorable evolución en la percepción de cuidado de parques y jardines, que cuenta con un 19 % más de satisfechos**

L'Hospitalet de Llobregat, 21 agosto de 2018 – El 61 % de los ciudadanos de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) está satisfecho con los servicios públicos municipales, una cifra que les sitúa ligeramente por debajo de la media española (64 %). Son datos del II Barómetro de Satisfacción de los Servicios Públicos, impulsado por el **Observatorio de Servicios Urbanos (OSUR)**, que también muestra cómo el servicio del cuidado de parques y jardines experimenta una notable subida en el número de usuarios satisfechos, hasta lograr un índice del 73 % de satisfacción. Los resultados de la encuesta efectuada por Ipsos revelan que son el transporte público, el cuidado de parques y jardines y el suministro de agua, los servicios mejor valorados.

Los resultados de esta segunda edición del Barómetro son fruto de una encuesta anual a 5.137 personas que busca reflejar la opinión de los servicios públicos municipales de los habitantes de las 30 ciudades más pobladas del país: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Alcalá de Henares, Alicante, Badalona, Bilbao, Cartagena, Córdoba, A Coruña, Elche, Gijón, Granada, L'Hospitalet de Llobregat, Jerez de la Frontera, Móstoles, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Pamplona, Sabadell, Santa Cruz de Tenerife, Terrassa, Valladolid, Vigo y Vitoria.

Aunque la ciudad empeora en el ranking de ciudades, pasando del puesto 14 al 18, la valoración, en general, es buena en cada uno de los servicios. Así, mientras que el transporte público, el cuidado de parques y jardines y el abastecimiento de agua mejoran, según los ciudadanos; la recogida de basuras (63 % de satisfacción) y la limpieza viaria (48 % de satisfechos) se estancan en las cifras del pasado año.

Analizando más en detalle cada uno de los servicios, los vecinos de L'Hospitalet vuelven a puntuar con muy buena nota al **transporte público**, con un 75 % de satisfacción, una cifra muy por encima de la media española. En este sentido, los aspectos más valorados son el estado y conservación de los vehículos con el 83 % de valoraciones positivas, seguido por la frecuencia en los horarios de los autobuses con el 76 % de aceptación y después, con el 72 % de aceptación, el acceso de los barrios al servicio.

Sin embargo, destaca la excelente progresión de la opinión acerca del **cuidado de parques y jardines**, que se convierte en esta edición en el segundo servicio mejor valorado con un 73 % de usuarios satisfechos. Los hospitalenses valoran, especialmente, la calidad de las instalaciones en los parques públicos y el cuidado de las zonas verdes, ambos con un 66 % de aprobación.

En tercer lugar se sitúa el servicio de **suministro de agua**, cuya valoración mejora un 8 % respecto al año pasado. Los aspectos más apreciados del servicio son la gestión operativa (ausencia de cortes, presión...), con un 74 % de satisfechos.

Respecto a la **recogida de basuras y residuos**, que obtiene una media de satisfacción del 63 % y se sitúa por debajo de la valoración media de los españoles (65 %), los aspectos más valorados por los hospitalenses son la frecuencia de la recogida, con el 79 % de aceptación; seguida por el servicio de contenedores para recogida selectiva, así como la opinión sobre los equipos para la prestación del servicio (camiones, etc.), ambos con el 77 % de aceptación general.

Finalmente, en cuanto a la **limpieza viaria**, a pesar de que es el servicio con menos puntuación en su valoración, cabe destacar que la opinión es la misma (48 % de satisfacción) que la media nacional (48 %), aunque empeora ligeramente respecto al año pasado. Lo más apreciado son la frecuencia de la limpieza que consigue un 60 % de valoraciones positivas; y la dotación y equipamiento del servicio con un 57 % de aceptación, aunque repite como en casi todas las ciudades la insatisfacción con la limpieza de excrementos de mascotas con un 70 % de descontento.

Ramiro Aurín, director general de OSUR, sostiene que *"para los ciudadanos de L'Hospitalet, tres servicios suben y dos se estancan en relación al Barómetro de 2017. Satisfacción con el servicio de transporte público que se presta en su ciudad y subidas importantes en espacio público y agua. La limpieza viaria, como en casi toda España, es la asignatura pendiente."*

Sobre OSUR - AESP

El Observatorio de Servicios Urbanos (OSUR) es una plataforma perteneciente a la Asociación por la Excelencia de los Servicios Públicos (AESP) que quiere convertirse en altavoz de las opiniones de los ciudadanos sobre sus servicios municipales. Queremos defender los intereses de los contribuyentes para que reciban servicios de excelencia en los aspectos más cotidianos de su vida diaria, que son precisamente los servicios que deben prestar los Ayuntamientos. Desde OSUR ponemos el foco en analizar cómo se prestan los servicios de limpieza, transportes, agua, iluminación y otros servicios que dependen de los Ayuntamientos.

Más información: www.osur.org
Twitter: https://twitter.com/osur_observa

Más información

Gabinete de prensa OSUR
prensa@osur.org
Telf. 662 579 506

Esta comunicación se le ha enviado a partir de los datos de contacto que Usted ha tenido la amabilidad de facilitarnos. Si desea cambiar su dirección de correo electrónico o no desea recibir nuestros mensajes informativos puede indicarlo enviando un e-mail a prensa@osur.org poniendo en el asunto "DAR DE BAJA".

Más información en <https://www.osur.org/politica-de-privacidad/>. Su petición será efectiva en un período máximo de un mes.